Guayaquil, 23 de julio de 2020.

Señor Representante Legal GRUPO ARCE HIDALGO & ASOCIADOS GRUPARCEHIDALGO S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente deseo comunicarle a usted que SETECIENTAS SESENTA (760) acciones ordinarias y nominativas; de un dólar de los Estados Unidos de América; contentivas en la Compañía GRUPO ARCE HIDALGO & ASOCIADOS GRUPARCEHIDALGO S.A. han sido transferidas en esta fecha, a favor de:

CAROLINA JARAMILLO MARIDUEÑA, de nacionalidad Ecuatoriana.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía GRUPO ARCE HIDALGO & ASOCIADOS GRUPARCEHIDALGO S.A.

Atentamente.

CRISTHIAN XAVIER HIDALGO ARCE

CEDENTE

C.C, 092197278-2

CAROLINA JARAMILLO MARIDUEÑA

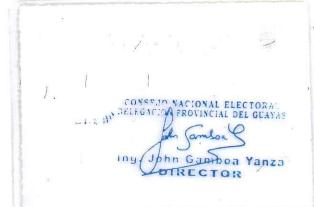
CESIONARIO

C.C. 090641639-1











El portador del presente camé tiene acceso a los derechos consagrados en la Constitución de la Republica del Ecuador, convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo y beneficios de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo y beneficios determinados en la Ley Orgánica de Discapacidades y su reglamento.

Emitido por: ARIZALA MONROY GUILLERMO

Fecha de emisión: 26/04/2019











